

 TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN MINEDUCACIÓN ICFES	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.2.F09
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **062**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	FERNANDO CARRETERO SOCHA	C.C. / C.E. No.:	11297391
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/02/2017	Hasta
		28/02/2017	INFORME No.:
			2

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	062	Fecha de inicio	04/01/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula <i>Segunda</i> , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para apoyar la revisión y corrección de estilo de los instrumentos de evaluación, documentos, reportes, informes y estudios generados por el ICFES durante 2017." .					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula <i>Septima</i> del contrato, el valor del mismo fue por la suma de NOVENTA MILLONES PESOS (90.000.000) MCTE , precio correspondiente a 130,53788862217257 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2016.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (7.500.000) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO: OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (82.500.000) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula <i>novena</i> del contrato, el plazo del mismo se pactó en Doce (12) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 04/01/2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • Él N/A se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 062. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 			

1. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Corrección de estilo de Guía PISA 2018-Lenguaje	%
2	(120 pág); Sociales SABER 11 (30p); Sociales y cuds.	%
3	danas (30p); SABER 11, Sociales y ciudadanos (42p);	%
4	SABER 11. Competencias ciudadanas (80p); SA-	%
5	BER 11, Sociales y ciudadanas (50p); SABER 5o:	%
6	matemáticas (96p); SABER 7o., matemáticas (54p)	%
7	SABER 7o., Ciencias naturales (54p).	100%
8	}	%
9		%
10		%

2. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	

9	
10	

3. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **LUIS JAVIER TORO BAQUERO** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

LUIS JAVIER TORO BAQUERO, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

4. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el ²⁷ de ^{febrero} ~~(21)~~ de ~~(junio)~~ de ~~(2016)~~ ²⁰¹⁷.

Fernando Carrizosa
Elaboró

Maribel Góngora R.
Revisó

[Firma]
Aprobó